

Quito, 20 de marzo de 2020

Señores
Accionistas de
MINERA 3 MINAS M3M S.A.
Presente.

De mi consideración:

A pesar de que el artículo 3 del Reglamento para la Presentación de Informes Anuales de Administradores a la Junta General establece que "[l]os administradores de las compañías cuyos activos sean inferiores a mil salarios mínimos vitales generales no están obligados a cumplir con lo dispuesto en el presente Reglamento", es conveniente poner en su conocimiento el Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico del 2019.

Antecedentes:

MINERA 3 MINAS M3M S.A. fue constituida el 15 de julio del 2016 en la ciudad de Quito Ecuador su objetivo social es ejecutar la actividad minera en todas sus fases, especialmente en la prospección, exploración, explotación, beneficio, fundición, refinación y comercialización de minerales metálicos y no metálicos.

Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2019

A partir de la constitución, la Compañía no tuvo actividades representativas.

Situación financiera de la Compañía

En el cuadro siguiente, se presenta un resumen de la situación financiera y de resultados de la Compañía en el año 2019.

Activo Corriente	US \$ 800.00
Total Activos	US \$ 800.00
Cuentas por pagar	US \$ (800.00)
Total Pasivo y Patrimonio	US \$ (800.00)

Recomendaciones a la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

Estamos a la espera de que se aperture el catastro minero que fue cerrado en enero del 2018, para aplicar la solicitud de áreas, lo que nos permitirá ejecutar trabajos de exploración.

Se ha cumplido con todas las obligaciones societarias, legales y tributarias.

Confío que con este informe se pueda tener una visión clara de la Compañía, sin embargo, quedo a sus órdenes y de la Superintendencia de Compañías, en caso de requerir información adicional.

Atentamente,



Ruth Lago S.

GERENTE GENERAL